

ANEXO 2

Certificado de Origen

Instrucciones para la impresión

1. Cada formulario deberá medir 210 x 297 mm; se permitirá una tolerancia de hasta 5 mm por defecto u 8 mm por exceso en la longitud. El papel utilizado debe ser blanco, encolado para escribir (*sized for writing*), sin pasta mecánica y con un peso mínimo de 25 g/m².
2. Las autoridades gubernamentales competentes de Chile e India podrán reservarse el derecho de imprimir los formularios o confiar su impresión a imprentas autorizadas. En este último caso, cada formulario debe incluir una referencia a esta autorización. Cada formulario debe incluir el nombre y domicilio del impresor o una marca por la cual el impresor pueda ser identificado. Deberá también llevar un número de serie, impreso o no, por medio del cual pueda ser identificado.

Procedimiento para completarlo

1. El exportador deberá llenar tanto el certificado de origen como la declaración jurada. Estos formularios deberán ser llenados en inglés, en el que se ha redactado este Acuerdo y de conformidad con las disposiciones de la legislación interna del país exportador. Si se completan a mano, deberán ser llenados con tinta y en caracteres de imprenta.

Notas

1. El certificado no deberá presentar tachaduras ni correcciones superpuestas. Cualquier modificación debe ser hecha borrando los datos erróneos y añadiendo los correctos. Dicha modificación debe ser rubricada por la persona que llenó el certificado y visado por la autoridad gubernamental competente del país emisor.
2. No deben quedar renglones vacíos entre los artículos indicados en el certificado y cada artículo debe ser precedido por un número de orden. Una línea horizontal debe ser trazada inmediatamente después del último artículo. Cualquier espacio no utilizado debe ser tachado de manera tal que resulte imposible cualquier añadido posterior.
3. Las mercancías deben ser descritas de acuerdo con las prácticas comerciales y detalladas suficientemente como para permitir que sean identificadas.

Certificado de Origen

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|----------------------------|----------------------------------|
| | | Número de emisión: | | |
| 1. Exportador (nombre, dirección completa, país) <i>No. de registro fiscal</i> | | 2. Productor (nombre, dirección completa, país) No. de registro fiscal | | |
| 3. Importador (nombre, dirección completa, país) | | 4. Observaciones | | |
| 6. Puerto de embarque | | 5. País de origen | | |
| 7. Descripción de la(s) mercancías (1); Marcas y numeración; Número y naturaleza de los bultos (2). | 8. SA Número (Código a seis dígitos) | 9. Peso bruto (kg) u otra medida (litros, m ³ , etc.) | 10. Criterio de Origen (3) | 11. Facturas (Nº, fecha y valor) |
| 12. AUTORIDAD OFICIAL COMPETENTE VISADO Declaración certificada Repartición oficial competente: País emisor: | | 13. DECLARACIÓN DEL EXPORTADOR Certifico que: <ul style="list-style-type: none"> • La información contenida en este documento es verdadera y exacta y asumo la responsabilidad de entregar tales representaciones (such representations). Entiendo que soy responsable por cualquier declaración falsa u omisión material hecha en o relacionada con este documento. • Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, la documentación necesaria que respalde este certificado, y a notificar por escrito, a todas las personas a quienes entregué este certificado de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez de este certificado. • Las mercancías son originarias del territorio de las Partes, y cumplen con los requisitos de origen especificados para esas mercancías en el ACUERDO COMERCIAL PREFERENCIAL Chile-India, y no han sido objeto de procesamiento o cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes, conforme con la Sección II Artículo 2 N° 1 del Acuerdo. Lugar y fecha _____ _____ (Firma) | | |
| Sello. Lugar y fecha (Firma) | | | | |

1. La descripción de los productos debe ser hecha en el campo reservado para este propósito sin dejar líneas en blanco. Cuando el campo no está lleno completamente, se deberá trazar una línea horizontal después de la última línea de la descripción y una línea cruzada en el espacio que quede en blanco.
2. Si las mercancías no están embaladas, indique el número de artículos o declárese "a granel", según corresponda.
3. Criterio de Origen (Requisitos Generales) para preferencia arancelaria.

Las siguientes mercancías serán consideradas como originarias de una Parte:

- a. Las mercancías son totalmente producidas u obtenidas en el territorio de la Parte, conforme al Artículo 4 del Anexo C "Reglas de Origen" del Acuerdo;
- b. Las mercancías no son totalmente producidas en el territorio de la Parte, siempre que dichos productos sean elegibles bajo el Artículo 5 y Artículo 6 del Anexo C "Reglas de Origen" del Acuerdo.

**CERTIFICATE OF ORIGIN
PREFERENTIAL TRADE AGREEMENT CHILE – INDIA**

| | | | | | |
|---|---------------------------------|---|--------------------------|--------------------------------------|--|
| | | | | Serial Number: | |
| 1. Exporter (name, full address, Country) <i>ID No.</i> | | 2. Producer (name, full address, Country) <i>ID No</i> | | | |
| 3. Importer (name, full address, country) | | 4. Observations | | | |
| 6. Port of Shipment | | 5. Country of origin | | | |
| 7. Description of Goods (1); Marks and numbers; Number and kind of packages (2). | [8. HS Number (Six Digit Code)] | 9. Gross mass (kg) or other measure (litres, m³, etc.) | 10. Origin Criterion (3) | 11. Invoices (Nº and date and Value) | |
| 12. COMPETENT GOVERNMENTAL AUTHORITY ENDORSEMENT | | 13. DECLARATION BY THE EXPORTER | | | |
| Declaration certified Competent governmental office: Issuing country: Stamp. Place and date (Signature) | | I certify that: <ul style="list-style-type: none"> • The information on this document is true and accurate and I assume the responsibility for providing such representations. I understand that I am liable for any false statements or material omission made on or in connection with this document. • I agree to maintain and present upon request, documentation necessary to support this certificate, and to inform, in writing, all persons to whom the certificate was given of any changes that could affect the accuracy or validity of this certificate. • The goods originated in the territory of the Parties, and comply with the origin requirements specified for those goods in Chile-India PREFERENTIAL TRADE AGREEMENT, and there has been no further production or any other operation outside the territories of the Parties in accordance with Section II Article 2 N° 1 of the Agreement. Place and Date (Signature) | | | |

- 1 The description of the products must be given in the box reserved for this purpose without leaving any blank lines. Where the box is not completely filled, a horizontal line must be drawn below the last line of the description, the empty space being crossed through.
- 2 If goods are not packed, indicate number of articles or state "in bulk" as appropriate.
- 3 Origin Criteria (Section II Article 2 N° 1) for preference

The following goods shall be considered as originating from a Contracting Party:

(a) The goods wholly produced or obtained in the territory of the Contracting party as defined in Article 4 of this Annex;

(b) The goods not wholly produced in the territory of the Contracting Party, provided that the said products are eligible under Article 5 read with Article 6 of this Annex.